Enmienda 19

Thierry Mariani, Joëlle Mélin, Paolo Borchia, Georg Mayer, Isabella Tovaglieri en nombre del Grupo ID

Informe A9-0116/2021 Jens Geier

Estrategia europea para el hidrógeno (2020/2242(INI))

Propuesta de Resolución Apartado 19

Propuesta de Resolución

19. Destaca la importancia de *eliminar* y reemplazar el hidrógeno basado en combustibles fósiles lo antes posible por hidrógeno de bajo contenido en carbono, poniendo la atención en las tecnologías más limpias en términos de emisiones de gases de efecto invernadero; insta a la Comisión y a los Estados miembros a que empiecen inmediatamente a planificar esta transición cuidadosamente, de modo que la producción de hidrógeno a base de combustibles fósiles empiece a disminuir rápidamente, predecible e irreversiblemente y de modo que se evite la prolongación de la vida útil de las instalaciones de producción basadas en combustibles fósiles;

Enmienda

19. Destaca la importancia de descarbonizar el hidrógeno basado en combustibles fósiles y de centrarse en las tecnologías más limpias en términos de emisiones de gases de efecto invernadero; insta a la Comisión y a los Estados miembros a que empiecen inmediatamente a planificar esta transición cuidadosamente, de modo que la producción de hidrógeno basado en combustibles fósiles empiece a disminuir de forma rápida y predecible y de modo que se evite la prolongación de la vida útil de las instalaciones de producción basadas en combustibles fósiles; señala que los responsables políticos deben ayudar a la industria a reorientarse hacia un sistema energético europeo más sostenible, especialmente a la hora de establecer nuevos objetivos y umbrales de producción;

Or. en

Enmienda 20

Thierry Mariani, Joëlle Mélin, Paolo Borchia, Georg Mayer, Isabella Tovaglieri en nombre del Grupo ID

Informe A9-0116/2021

Jens Geier

Estrategia europea para el hidrógeno (2020/2242(INI))

Propuesta de Resolución Apartado 36

Propuesta de Resolución

36. Anima a la Comisión y a los Estados miembros a que realicen una evaluación científica de la posibilidad de reorientar los gasoductos existentes para el transporte de hidrógeno puro y el almacenamiento subterráneo de hidrógeno, teniendo en cuenta diversos factores, como un análisis coste-beneficio, tanto desde el punto de vista tecnoeconómico como reglamentario, la integración global del sistema y la rentabilidad a largo plazo; señala que una reconversión adecuada de las infraestructuras de gas ya existentes o en fase de desarrollo podría maximizar la eficiencia de costes, minimizar el uso del suelo y los recursos y los costes de inversión y reducir al mínimo el impacto social; subraya que la reconversión de las infraestructuras de gas puede ser pertinente para el uso del hidrógeno en los sectores prioritarios de las industrias intensivas en emisiones, incluidas las conexiones entre emplazamientos industriales y centros de transporte multimodales, teniendo en cuenta la necesidad de transportar el hidrógeno por los medios más eficientes; insta a la Comisión y a los Estados miembros a que velen por que cualquier posible infraestructura futura de gas sea compatible con el hidrógeno puro; pide a la Comisión que evalúe dónde se utiliza actualmente la mezcla de hidrógeno y que

Enmienda

36. Anima a la Comisión y a los Estados miembros a que *reorienten y* readapten los gasoductos existentes para el transporte de hidrógeno puro y de mezcla de hidrógeno y gas natural y el almacenamiento subterráneo de hidrógeno, teniendo en cuenta diversos factores, como un análisis coste-beneficio, tanto desde el punto de vista tecnoeconómico como reglamentario, la integración global del sistema y la rentabilidad a largo plazo; señala que una reconversión adecuada de las infraestructuras de gas ya existentes o en fase de desarrollo podría maximizar la eficiencia de costes, minimizar el uso del suelo y los recursos y los costes de inversión y reducir al mínimo el impacto social; subraya que la reconversión de las infraestructuras de gas puede ser pertinente para el uso del hidrógeno en los sectores prioritarios de las industrias intensivas en emisiones, incluidas las conexiones entre emplazamientos industriales y centros de transporte multimodales, teniendo en cuenta la necesidad de transportar el hidrógeno por los medios más eficientes; insta a la Comisión y a los Estados miembros a que velen por que cualquier posible infraestructura futura de gas sea compatible con el hidrógeno puro;

evalúe científicamente su demanda para satisfacer las necesidades industriales demostradas de hidrógeno, así como sus ventajas e inconvenientes, con vistas a identificar las necesidades de infraestructuras evitando al mismo tiempo los activos varados;

Or. en

Enmienda 21

Thierry Mariani, Joëlle Mélin, Paolo Borchia, Georg Mayer, Isabella Tovaglieri en nombre del Grupo ID

Informe A9-0116/2021

Jens Geier

Estrategia europea para el hidrógeno (2020/2242(INI))

Propuesta de Resolución Apartado 51

Propuesta de Resolución

51. Hace hincapié en que Europa es líder en la fabricación de electrolizadores y necesita mantener y promover esta ventaja competitiva; considera que los esfuerzos de investigación y desarrollo de la Unión deben centrarse en una amplia gama de nuevas *fuentes* y *tecnologías* de hidrógeno *renovable*, como el hidrógeno procedente de la fotosíntesis, las algas o los electrolizadores con agua de mar, a fin de aumentar los niveles de preparación tecnológica;

Enmienda

51. Hace hincapié en que Europa es líder en la fabricación de electrolizadores y necesita mantener y promover esta ventaja competitiva; considera que los esfuerzos de investigación y desarrollo de la Unión deben centrarse en una amplia gama de nuevas *tecnologías sin emisiones de carbono* y *fuentes* de hidrógeno, como el hidrógeno procedente de la fotosíntesis, las algas o los electrolizadores con agua de mar, a fin de aumentar los niveles de preparación tecnológica;

Or. en

Enmienda 22

Thierry Mariani, Joëlle Mélin, Paolo Borchia, Georg Mayer, Isabella Tovaglieri en nombre del Grupo ID

Informe A9-0116/2021

Jens Geier

Estrategia europea para el hidrógeno (2020/2242(INI))

Propuesta de Resolución Apartado 52

Propuesta de Resolución

52. Acoge con satisfacción la Alianza Europea por un Hidrógeno Limpio (en lo sucesivo, «Alianza»), otras iniciativas y asociaciones de hidrógeno renovable, el Foro Europeo del Hidrógeno y los proyectos importantes de interés común europeo (PIICE) como medios importantes para aumentar la inversión en el hidrógeno renovable; anima a los Estados miembros, a la Comisión y a los agentes económicos a que aprovechen rápidamente el potencial de los PIICE con el fin de apoyar proyectos pertinentes para la economía del hidrógeno de la Unión; pide un enfoque pragmático para facilitar la aprobación de estos proyectos; acoge con satisfacción también el plan de la Comisión de revisar las directrices sobre ayudas estatales para la protección ambiental y la energía a fin de facilitar la producción de hidrógeno y su rápida adopción por el mercado;

Enmienda

52. Acoge con satisfacción la Alianza Europea por un Hidrógeno Limpio (en lo sucesivo, «Alianza»), otras iniciativas y asociaciones de hidrógeno, el Foro Europeo del Hidrógeno y los proyectos importantes de interés común europeo (PIICE) como medios importantes para aumentar la inversión en el hidrógeno renovable *v de bajo contenido en carbono*; anima a los Estados miembros, a la Comisión y a los agentes económicos a que aprovechen rápidamente el potencial de los PIICE con el fin de apoyar proyectos pertinentes para la economía del hidrógeno de la Unión; pide un enfoque pragmático para facilitar la aprobación de estos proyectos; acoge con satisfacción también el plan de la Comisión de revisar las directrices sobre ayudas estatales para la protección ambiental y la energía a fin de facilitar la producción de hidrógeno y su rápida adopción por el mercado;

Or. en